

EDICTO

EL Señor Juez del Juzgado de Paz Letrado e Investigación Preparatoria de la Provincia de Paucar del Sara Sara, de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, de conformidad con el Art. 128° del C.P.P, **CITA y EMPLAZA** al acusado: **MILTON ISAIAS PEREA ARANGO**, para que concurra a la AUDIENCIA DE CONTROL PRELIMINAR DE ACUSACION, programado para el día **VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, A HORAS NUEVE DE LA MAÑANA**, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Paucar del Sara Sara, sito en la Av. 28 de Julio N° 730-2do Piso -Pausa; por la presunta comisión del delito de Violación Sexual de menor de edad, previsto y sancionado por el artículo 173° del Código Penal, en agravio de Identidad reservada de iniciales: M.A.A.L.,. Fdo. Daniel Elias Chaina Olivera, Juez.- Gladys López Meza, Especialista de Audiencia. Dispuesto en el Exp. N° 2019-03-02-JIP, mediante la Resolución N° 05 de fecha 23 de setiembre del 2020.

Pausa, 25 de setiembre de 2020